

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, veintinueve (29) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Magistrada Ponente:
TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Para la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-001-31-60-001-2021-00078-01 (Folio 180 - Tomo X). **Gabriel Enrique Velilla Arrieta**, en contra de la **Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV**, a la que fueron vinculadas las **Direcciones General, de Reparación, de Gestión Social y Humanitaria y de Registro de Gestión de la Información** de ésta, y el grupo familiar del actor, conformado por **Edith María Plaza Romero, Gabriel Eduardo, Kerin Del Carmen y Camilo Andrés Velilla Plaza**.

Fíjese el aviso correspondiente en la página web de la Secretaría General de esta Corporación, y convóquese a Sala Virtual.

CÚMPLASE

Firma manuscrita de Tulia Cristina Rojas Asmar.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, veintinueve (29) de abril de dos mil veintiuno (2021)

A V I S O:

Se avisa a las partes interesadas que para llevar a cabo la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

- Rad. 47-001-31-60-001-2021-00078-01 (Folio 180 - Tomo X). **Gabriel Enrique Velilla Arrieta**, en contra de la **Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV**, a la que fueron vinculadas las **Direcciones General, de Reparación, de Gestión Social y Humanitaria y de Registro de Gestión de la Información** de ésta, y el grupo familiar del actor, conformado por **Edith María Plaza Romero, Gabriel Eduardo, Kerin Del Carmen y Camilo Andrés Velilla Plaza**.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Tulia Cristina Rojas Asmar'.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada